

Informe de Inspección de Vehículo

Datos del expediente

126007444 - 0

Marca	NISSAN
Modelo	JUKE (F16) 5P (19-)
Matrícula	0426LVV
Bastidor	SJNFAAF16U1156391
Color	BLANCO
Kilómetros	46.859
Fecha de inspección	28/01/2026
Lugar de inspección	Delotser Europark S.L.U

Equipamiento del vehículo

· TODO TERRENO - 5 PUERTAS

· INTERVALOS - SERVICIO INSPECCION
KILOMETROS

· INYECCION MULTIPUNTO - 999CC 86KW (117)

· ESPAÑA - ESPAÑA

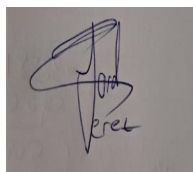
Valoración de daños

Tipo	Elemento	Tipo Reparación
Exterior	Moldura contorno aleta tr dr	Sustitución
Exterior	Reparar Puerta tr iz	Reparación
Exterior	Reparar Puerta tr dr	Reparación
Interior	Reparar Guarnecido portón/capó tr	Reparación
Interior	Reparar Guarnecido puerta tr dr	Reparación
Exterior	Sustituir Moldura contorno aleta tr dr	Sustitución
Interior	Limpiar limpieza interior	Reparación
Exterior	Mano obra centro zaragoza	Pintura
Exterior	Pintura: centro zaragoza	Pintura
Exterior	Desglose Pintura: Puerta tr iz Reparación (S=2) (L	Pintura
Exterior	Desglose Pintura: Puerta tr dr Reparación (S=2) (L	Pintura
Exterior	Desglose Pintura: Manilla exterior puerta dl dr Re	Pintura
Exterior	Desglose Pintura: Spoiler paragolpes tr Reparación	Pintura
Exterior	Desglose Pintura: Paragolpes tr Reparación (S=0) (	Pintura
Exterior	Desglose Pintura: Spoiler paragolpes dl Reparación	Pintura
Exterior	Desglose Pintura: Paragolpes dl Reparación (S=0) (	Pintura

- Sistema de valoración utilizado GT Estimate
- La presente tasación queda con reserva de daños ocultos o reparaciones anteriores, no visibles en el momento del control efectuado sin desmontajes y de conformidad de las piezas según el modelo y el protocolo de devolución

Firmas del informe

En Castellar del Vallès a 28 de enero de 2026



Perito: Jordi Pérez López

En MADRID a 28 de enero de 2026



Departamento técnico CED Spain

En cumplimiento del Art. 335.2 de la L.E.C. 1/2000 de 7 de enero, el Inspector que suscribe el presente informe manifiesta bajo juramento o promesa de decir verdad, que ha actuado con la mayor objetividad posible, tomando en consideración tanto lo que pueda favorecer como lo que sea susceptible de causar perjuicio a cualquiera de las partes, y que conoce las sanciones penales en las que podría incurrir si incumpliere su deber como Inspector

Reportaje Fotográfico COMERCIAL



Reportaje Fotográfico COMERCIAL



Reportaje Fotográfico COMERCIAL



Reportaje Fotográfico COMERCIAL



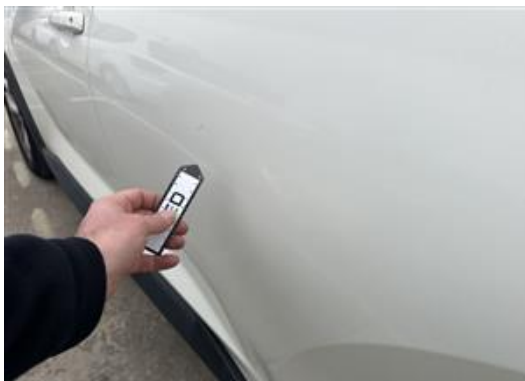
Reportaje Fotográfico de DAÑOS



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior

Reportaje Fotográfico de DAÑOS



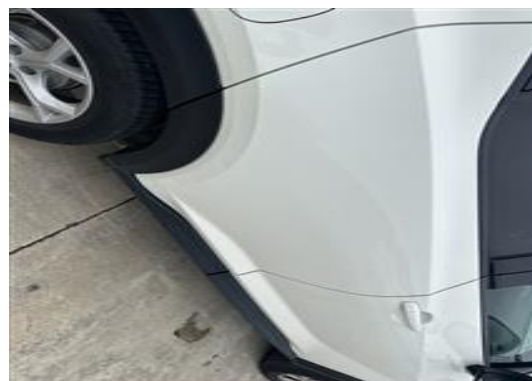
Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior

Reportaje Fotográfico de DAÑOS



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Exterior



Daño Interior



Daño Interior

Reportaje Fotográfico de DAÑOS



Daño Interior



Daño Interior



Daño Interior



Daño Interior